Guayaquil, Marzo 25 del 2002

Señores:
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE LA EMPRES CONSTRUCCIONES CIVILES Y
TELEFONICAS CONCITEL Cía Ltda.
Ciudad.-

INFORME DEL COMISARIO

Hemos revisado el Balance General de la Compañía antes indicada al 31 de Diciembre del 2001, Estos Estados Financieros, son de responsabilidad de la ADMINISTRACIÓN de la Compañía. Nuestra responsabilidad es de una opinión, basados en nuestra AUDITORIA.

Nuestra revisión fue analizada, y realizada para obtener la certeza que los Estados Financieros, no contienen datos y cifras que sean las correctas.

En nuestra opinión los Estados Financieros, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes; la posición financiera, y los resultados, de las operaciones, por el Ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2001, con la salvedad que en este periodo la empresa obtuvo ingresos, o contratos, que hacen posible realizar el Estado de Resultados, lo demás está de acuerdo, con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,

Ing. Com. RICARDO AREVALO C.
Comisario

27 MAR. 2002

REGISTRO DE SOCIEDADES GUAYAQUIL